



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 791
QUILLON, jueves 10 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-39
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-39

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCON VENEGAS HORACIO ESTEBAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.684.343

Y SON:SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO Y REGULARIZACION DEL ODONTOLOGO DON HORACIO ALARCON VENEGAS RUT 13616575-4, DESDE EL MES DE ENERO A JUNIO 2017, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°2502 DE FECHA 25 DE JULIO, DONDE SEÑALA LA REINCORPORACION DEL FUNCIONARIO EN CUESTION SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 9.202.131 9.202.131

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 10 AGO 2017
 Director
 Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME